

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Martes 5 de Julio de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 8

Núm. 589

La protesta católica

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La Asociación de Señoras Camareras de Jesús Sacramentado de Tortosa, herida en sus más vivos sentimientos religiosos, protestan, con toda la energía de sus corazones, contra esas Reales Ordenes que oprimen a nuestra Santa Madre la Iglesia Católica y son atentivas a sus creencias.

Protestamos y unimos nuestra protesta a la de los Señores Obispos y a la de tantos millones de Católicos, pues todos formamos el cuerpo místico de Cristo, representando visiblemente por el Soberano Pontífice Pío X que es su cabeza.

Viva la Religión! Viva el Papa Rey!
Viva la España católica!

Tortosa, 6 Julio de 1910.—*Antonia Moliner*, Presidenta.—*Beatriz Gombau*, Secretaria.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Las Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul de Tortosa, con toda la energía de su alma, protestan de las últimas ordenes dictadas por el Gobierno, que amenazan la Iglesia de Cristo y dejan en el desamparo a tantos infelices que sienten su cariñosa influencia por la caridad inagotable de las Congregaciones Religiosas que ese Gobierno persigue; y protestan de todo cuanto haga contra la Religión Católica en su amada España.

Tortosa, 4 Julio de 1910.
Antonia Moliner, Vicepresidenta.—*Beatriz Gombau*, Secretaria.

Sr. Presidente Consejo Ministros.

Agrupadas en torno del altar de la Excelsa Patrona de esta ciudad 500 Asociadas a su Corte de Honor, elevan fervientes súplicas para impetrar del Altísimo que no prospere irreligiosa política del Gobierno actual; y protestan enérgicamente de lo que ha hecho y proyecta hacer contra nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; que defenderán hasta el sacrificio de su vida las Señoras tortosinas, hijas predilectas de María de la Cinta.

Tortosa 4 Julio de 1910.
Adela de Descallar, Presidenta.—*Beatriz Gombau*, Secretaria.

Excmo. Sr. Consejo Ministros.

El Cura Vicario y católicos de Río-Cenia unen protesta a Obispos contra reales ordenes opresoras Iglesia. Sorrigó.

Cofradía de San Rafael del Río-Cenia protesta conducta anticatólica Gobierno. *Villarroya*.

Catequística de Río-Cenia replica retire Reales ordenes atentatorias Iglesia. *Balada*.

Sociedad agrícola de Río-Cenia, enérgicamente protesta contra irreligiosidad Gobierno. El Presidente, *Grav*.

La Cava.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los abajo firmados Cura párroco de Jesús y María y de Cava, Cura párroco de la Aldea, Cura ecónomo de la Enveija, Curas de Campredó y Granadella, en nombre propio y de sus feligreses en número de trece mil, protestan enérgicamente contra las dos reales ordenes últimamente publicadas sobre las ordenes Religiosas y libertad de Cultos.

De V. E. humildes y afijos. S. S. q. b. s. m.—*Felipe Forés*, Pbro.—*Ramón Queralt*, Pbro.—*Francisco Abarca*, Pbro.—*Francisco Forés*, Pbro.—*José Muedra*, Pbro.

Jesús y María y de Cava 1.º de Julio de 1910.

Los infrascritos, con el debido respeto y como católicos y españoles, piden al Señor Presidente del Consejo de Mi-

nistros: La clausura de todas las escuelas laicas, la conservación de todas las casas y asociaciones religiosas, y la unidad del culto católico, con absoluta exclusión de todo culto disidente, y se adhieren incondicionalmente al Sumo Pontífice y a los Rdos. Sres. Obispos; y admiten todo lo que ellos enseñan y rechazan todo lo que ellos condenan, y protestan con todas sus fuerzas, contra todo lo que se oponga a las leyes de la Santa Iglesia y piadosas costumbres que los antepasados nos legaron.

Batea 29 Junio de 1910.

Por mi en nombre de mis feligreses, *Tomás Miquel*, Pbro., Cura párroco.—En nombre de los socios del Centro Católico, *Arcadio Gamundi*.—El Presidente del Centro Católico por sí y por los 400 individuos que lo componen, *Francisco Bes y Martí*, *José Galcerà*, *Sacristán*.—En nombre de mis alumnos y mio, la Maestra *María Roca*.—En nombre de las 104 niñas que tengo a mi cargo en la escuela, la Maestra *Carmen Mallor*.—Por el Apostolado de la Oración, *Bautista Suné*, *Joaquín Escoda*, del Comercio.—*Pascual Catalá*, Farmacéutico.—*Ramón Llop*.—En nombre de 200 Hermanas de la Asociación de María Inmaculada y Teresa de Jesús, *Pilar Catalá*, Hermana Mayor.—*Joaquina Martí*, Secretaria.—En nombre de la Conferencia de San Vicente de Paul cuyo número de Señoras es de 50, *Asunción Vidal*, Presidenta; La Secretaria, *Barbara Rams*.—En nombre de todas las asociadas del Sagrado Corazón de Jesús, *María Roca*.—En nombre mio y mis discípulos como escuela privada, *F. Ramón Domenech*.

Morella.

Toledo Cardenal.

Clero ciudad Morella adhiere exposición Prelados españoles protestando disposiciones Gobierno.—*Manuel Belli*, Arcipreste.

Presidente Consejo Ministros.

Clero Ciudad Morella adhiere exposición Prelados españoles haciendo suya protesta disposiciones Gobierno sobre ordenes Religiosas, libertad de Cultos.—*Manuel Belli*, Arcipreste.

Cardenal Primado Toledo.

Cofradía Santísimo Sacramento promete fidelidad Romano Pontífice inquebrantable adhesión exposición Episcopado. Prior.—*Ramón Guimerá*.

Presidente Consejo Ministros.

Cofradía Santísimo Sacramento protesta enérgicamente disposiciones atentatorias Concordato; ordenes Religiosas. Prior.—*Ramón Guimerá*.

Presidente Consejo Ministros.

Cofrades Rosario Morella protestan enérgicamente disposiciones anticlericales Gobierno. Prior.—*Manuel Ferreres*, Secretario.—*Vicente Girona*.

Presidente Consejo Ministros.

Cofradía del Carmen Morella adhiere protesta Episcopado contra disposiciones Gobierno. Prior.—*Ramón Bruñó*.

Presidente Consejo Ministros.

Juntas Señores y Señoras con 2500 socios Apostolado Corazón de Jesús protestan enérgicamente contra proyectos violando derechos Iglesia y católicos.—Presidenta *Juliana Bruñó*.—Secretario *Ricardo Ortí*.

Presidente Consejo Ministros.

Trescientas jóvenes teresianas protestan atentado Gobierno derechos Iglesia.—Presidenta, *Vicente Loscos*.—Secretaria, *Mercedes Llistnerri*.

Presidente Consejo Ministros.

Gremio labradores Morella adhiere protesta Episcopado.—Presidente, *Ramón Bruñó*.—Secretario, *Miguel Alcón*.

Presidente Consejo Ministros.

Ante acatólicos proyectos Gobierno español jóvenes luises apréstanse defensa derechos Iglesia.—Presidente, *Tomás Ortí*.

Presidente Consejo Ministros.

Adoradores Nocturnos protestan disposiciones anticlericales Gobierno español.—Presidente, *Severino Gasulla*.

Presidente Consejo Ministros.

Conferencia hombres San Vicente Paul protesta vejaciones Gobierno Ordenes Religiosas, libertad cultos.—Presidente, *Vicente Girona*.—Secretario, *Pedro Ortí*.

Presidente Consejo Ministros.

Señoras y pobres Conferencia enérgicamente protestan disposiciones Gobierno español atentatorias derechos Iglesia católica.—*Emilia Sanjuan*, Presidenta.

Presidente Consejo Ministros.

Congregación Nuestra Señora Dolores protestan arrogancias Gobierno atentando respeto Ordenes Religiosas y derechos Iglesia.—Corrector, *José Masid*.

Presidente Consejo Ministros.

Doscientos socios Circulo católico protestan indignados disposiciones atentatorias indiscutibles derechos asociaciones religiosas.—Presidente, *Manuel Ripollés*.

Presidente Consejo Ministros.

Cuatrocientos Obreros Gremio Tejedores adhiere Episcopado español Iglesia católica.—Presidente, *Ramón Guardiola*.

Presidente Consejo Ministros.

Integristas alto Maestrazgo ante la audacia Gobierno español conculcando derechos Iglesia, libertad Ordenes Religiosas protestan virilmente y piden primer lugar batalla.—*Ramón Guimerá*.

Cardenal Primado Toledo.

Integristas alto Maestrazgo ofrecen vida y haciendas defensa Iglesia humillada disposiciones anticlericales Gobierno.—*Ramón Guimerá*.

Presidente Consejo Ministros.

Juventud carlista no consentirá Gobierno español conculque derechos Iglesia, libertad Ordenes Religiosas y se aprresta lucha.—Presidente.

Cardenal Primado Toledo.

Integristas alto Maestrazgo ofrecen vida y haciendas defensa Iglesia humillada disposiciones anticlericales Gobierno.—*Ramón Guimerá*.

Presidente Consejo Ministros.

Juventud carlista no consentirá Gobierno español conculque derechos Iglesia, libertad Ordenes Religiosas y se aprresta lucha.—Presidente.

Cardenal Primado Toledo.

Integristas alto Maestrazgo ofrecen vida y haciendas defensa Iglesia humillada disposiciones anticlericales Gobierno.—*Ramón Guimerá*.

Presidente Consejo Ministros.

Juventud carlista no consentirá Gobierno español conculque derechos Iglesia, libertad Ordenes Religiosas y se aprresta lucha.—Presidente.

Cardenal Primado Toledo.

Integristas alto Maestrazgo ofrecen vida y haciendas defensa Iglesia humillada disposiciones anticlericales Gobierno.—*Ramón Guimerá*.

Presidente Consejo Ministros.

Juventud carlista no consentirá Gobierno español conculque derechos Iglesia, libertad Ordenes Religiosas y se aprresta lucha.—Presidente.

Cardenal Primado Toledo.

Integristas alto Maestrazgo ofrecen vida y haciendas defensa Iglesia humillada disposiciones anticlericales Gobierno.—*Ramón Guimerá*.

Presidente Consejo Ministros.

Juventud carlista no consentirá Gobierno español conculque derechos Iglesia, libertad Ordenes Religiosas y se aprresta lucha.—Presidente.

Cardenal Primado Toledo.

Integristas alto Maestrazgo ofrecen vida y haciendas defensa Iglesia humillada disposiciones anticlericales Gobierno.—*Ramón Guimerá*.

Presidente Consejo Ministros.

Juventud carlista no consentirá Gobierno español conculque derechos Iglesia, libertad Ordenes Religiosas y se aprresta lucha.—Presidente.

LA PROTESTA EN BARCELONA

Los mitines del domingo

En el Tivoli

Empezó el acto a las once. La concurrencia llenó totalmente el espacioso teatro.

Ocupó la presidencia el ex-decano del Colegio de abogados, señor Almeda, actuando de Secretario don Bartolomé Trias.

El escenario estaba ocupado por personas distinguidas y representantes de todas las entidades católicas de Barcelona.

Abierto el acto por la presidencia se leyó un telegrama del señor Merry del Val que fué escuchado puesta de pie toda la concurrencia, resonando después grandes aplausos.

Después se leyó otro muy afectuoso del señor Cardenal de Toledo, y una valiente carta del señor Obispo de la Diócesis, resonando también después de la lectura de ambos documentos, nutridísimos aplausos.

Enseguida hizo uso de la palabra el profesor de la Universidad señor Castillo que al aparecer en la tribuna, fué ovacionado.

Protesta con toda energía y demuestra que los proyectos del Gobierno conculcan los derechos de la Iglesia. Hace un hermoso estudio de las constituciones liberales, desde la de Cádiz, haciendo notar sus avances en la conculcación de aquellos derechos.

Termina con la apología de la verdadera libertad, y afirmando que el Gobierno aplica a los católicos la ley de los sectarios y muy poca a los hijos de la Iglesia.

Después habló el Sr. Argemi, vicepresidente de la Diputación provincial, que también fué ovacionado.

Habla en sustitución de D. Esteban Bilbao que no pudo asistir por retenerle en Bilbao los asuntos de los últimos sucesos.

Dice que la labor del Gobierno es falsamente democrática, y demuestra que ha quebrantado la ley fundamental de la Monarquía.

Termina alentando a los católicos a la lucha vigorosa para defender sus derechos.

Habló enseguida el concejal D. Francisco Albó. Ataca la manifestación radical y alude a la gestión de los radicales en el municipio barcelonés en donde falta administración, no sectarismo. Ataca después al gobierno a quien acusa de perturbarlo todo, incluso la realza, pues Canalejas dijo al corresponsal de *Le Matin*: «Yo tengo al rey», como dicen los jugadores de naipes.

Añade que los planes del gobierno no sólo son irreligiosos sino también antipatrióticos.

Tomó después la palabra el Sr. Ronia. Dice que la democracia de Canalejas consiste en tener por morada un suntuoso palacio y en tener criados con librea que le sirvan los postres en platos de marfil. Añade que los católicos, ante tanta farsa, no debemos contentarnos con ir a la defensiva sino a la ofensiva. Termina excitando a la lucha por Dios y por la Patria, ya que es imposible que España quiera ser gobernada por el Obispo Cabrera y por una mujer extraña.

Después tomó la palabra el Sr. Comas y Domenech. Dice que España no constituye una excepción en Europa porque no quiere la libertad religiosa, sino porque rechaza el gobierno de la masonería que es extranjera y enemiga declarada de nuestra nación. Aboga por la Unidad Católica.

Terminados los discursos, el señor Secretario leyó las siguientes conclusiones aprobadas por aclamación:

1.º Elevar a Su Santidad Pío X el homenaje de filial e incondicional adhesión en las presentes circunstancias en que desalentadamente se procede por el Gobierno seguir orientaciones completamente opuestas a los sentimientos tradicionales españoles.

Felicitar al Emmo. Cardenal Aguirre por el apostólico celo y entereza con que defiende, juntamente con los demás Prelados españoles, los sagrados intereses de la Religión, ofreciéndose todos los presentes a luchar unidos bajo la dirección de los Prelados por la defensa de la fe católica y de las Asociaciones religiosas.

3.º Dirigir en nombre de los millares de asistentes al Mitin y de las numerosas entidades adheridas enérgica protesta contra las Reales ordenes de 30 de mayo y 10 de junio último, que mientras dificultan la vida de las Congregaciones religiosas y amenazan su misma existencia, conceden la publicación exteriorización a cultos disidentes con ofensa de la Religión del Estado y de la inmensa mayoría de los españoles.

4.º Demandar al Gobierno la derogación de dichas Reales Ordenes y que desista de seguir las orientaciones anticatólicas y secularizadoras señaladas en el discurso de la Corona.

5.º Manifestar al Gobierno que el público anhelo es que no se comprometa la paz de la nación con una campaña perturbadora de las conciencias, y que se atienda por el contrario a consolidar el orden social contra los atentados y las propagandas anarquistas y a fomentar los intereses de la agricultura, industria y comercio y de una manera especial el mejoramiento de las clases trabajadoras.

6.º Recabar de las minorías parlamentarias católicas su unión en defensa de los intereses de la Religión en frente de la política sectaria del Gobierno liberal.

Las adhesiones han sido numerosísimas: de Cardenales, Arzobispos, Obispos, Senadores, Diputados a Cortes, ministros; 708 asociaciones religiosas; 91 obreras; 114 políticas; 87 periódicos y 73 Sociedades agrícolas.

El acto terminó con un discurso del señor Presidente, sintetizado en este pensamiento:

Los católicos tenemos el derecho de ser mártires; pero en las actuales circunstancias ni queremos ni debemos serlo; tenemos obligación y sabremos oponernos a esos planes que tienden a perturbar las conciencias de los españoles.

Terminado el acto que resultó importantísimo y orden completo, se hizo el desfile sin el menor incidente.

En Novedades

A la misma hora que en el Tivoli, se celebraba con tanta o mayor concurrencia el mitin en Novedades en el que hicieron uso de la palabra los mismos oradores del mitin anteriormente reseñado. De otro modo no era posible encontrar en todo Barcelona un local suficientemente capaz para contener el gentío inmenso de tantos católicos ansiosos de protestar contra un Gobierno impopular y arbitrario.

El primero de los oradores fué el señor Roma. Dice que no es cierto que las disposiciones adoptadas por el Gobierno obedezcan a un estado de opinión. Son pocos los que no quieren frailes, y son los que tampoco quieren tricrónos de guardia civil. Dice que la culpa la tenemos los católicos porque nos contentamos con estar siempre a la defensiva sólo, y los malos aún siendo pocos se aprovechan de nuestra pasividad.

Votaron la libertad de cultos aquellos que no profesan ninguno; dan vivas a la libertad de conciencia los que no la tienen.

A la lucha, pues, y que cada uno sea responsable.

Después habló el Sr. Comas diciendo que es atrevida y procaz la campaña de Canalejas. Este no teme al Papa porque no goza de fuerza material pero tiene otra mayor con que ha abatido a todos sus enemigos como claramente se ve en la historia.

Pretextan que sobran Ordenes religiosas, cuando lo que sobra y perjudica realmente son centros librepensadores y logias masonicas.

El Gobierno con sus últimas disposiciones ha hecho obra peor que la real.

lizada por los revolucionarios de las calles.

Termino. Todos los católicos debemos aprestarnos a luchar con denuedo para obtener el triunfo de nuestras convicciones.

El Sr. Castillo dijo, despues, que los Gobiernos atienden más á la opinión de los pocos porque gritan y chillan, y no atienden tanto á la nuestra porque es muda.

Esto ha de acabar. Amparándonos en la misma democracia que ellos invocan sin conocerla, tenemos derecho á exigir que sea respetada nuestra soberanía; queremos ejercitarla y para ello estamos dispuestos á rasgar el traje exótico y extranjero con que se nos quiere vestir.

¿Para qué lo necesitamos? ¿Hemos olvidado, acaso, que las más sublimes epopeyas han sido llevadas á cabo con el amparo de la Cruz?

Recordad que ésta fué la que paseamos por la América virgen; la que inspiró aquel precioso código llamado Leyes de Indias; la que derrotó en nuestro suelo, en Gerona y en Bailén, al coloso del siglo, al corsario Bonaparte.

La cruz fué siempre nuestro símbolo; nuestro sublime ideal.

Esta es la opinión que recoger debiera el presidente del Consejo de ministros, si representase al verbo de la democracia.

El Sr. Argemí habló, después, en vez de D. Esteban Bilbao. Después de felicitarse por el hermoso espectáculo que están dando los católicos barceloneses, se dirigió á los gobernantes actuales.

Con las últimas disposiciones habéis perturbado el orden y la paz social; vosotros que debierais ser sus más fieles guardadores.

Nadie les pedía, ni obedecían á necesidad alguna; ni concreción eran de un sentimiento; guiábois únicamente al dictarlas el deseo de herir los sentimientos católicos, de abrir en ellos nueva y profunda brecha.

Habéis anulado un artículo constitucional sin consultar para nada á las Cortes, que al fin y al cabo son la representación del pueblo más ó menos verdadera, pero que si ellas á un Gobierno que se llame demócrata no le es lícito legislar.

¿Para qué desanimarnos, pero manteniendo nosotros aquel, tenemos la obligación estrictísima de defender nuestros derechos de ciudadanía, y lo haremos ahora y en adelante como lo han hecho siempre los católicos españoles.

Al levantarse el dignísimo concejal católico es objeto de una calurosa ovación.

Según nuestros enemigos, dice, el acto presente y toda la actual campaña constituyen un reto. ¿Reto, el defender la legalidad! ¿Reto, salir en defensa de la verdad!

Si no como católico, como catalán y autonomista, prestaría mi concurso á esta campaña, porque soy enemigo decidido del absolutismo del Estado.

Es nuestra, bien nuestra, la bandera de libertad. Sabido de todos es que los demás sólo la reivindican cuando responde á los intereses de momento, ó cuando puede servir de pabellón que legalice sus desmanes.

Siendo ministro Romanones propuso el condicionamiento de la enseñanza para cohibir la que se da en las escuelas católicas, y aquel ministro liberal no tuvo presente que la libertad sólo puede ser condicionada por el respeto á la Constitución y el respeto al nombre de España.

Ahora, al interpretar el artículo 11, se ha querido interpretar con un texto contrario: pues bien, la resolución no sólo es contraria al decreto de Cánovas, sino á la misma Constitución de 1869.

Canalejas que como presidente ha usado aquella hermenéutica, como abogado sentiría vergüenza de usarla ante un Tribunal.

Se levantó después el Sr. Trias, Presidente del acto, pronunciando palabras de agradecimiento al público por su corrección, y al glosar las conclusiones entonó un himno á los derechos de Dios y su Iglesia, en cuya defensa se apresta al combate la España sana, la España verdadera, la España católica.

En el Palacio Episcopal Las señoras católicas de Barcelona exteriorizaron anteayer tarde su protesta contra la política del Gobierno, acudiendo en grandísimo número á la recepción en el Palacio Episcopal.

Desde las cinco de la tarde fueron acudiendo á los claustros de la Catedral, donde estaban convocadas, las asociaciones religiosas de Barcelona, tan nutridamente representadas, que á las seis estaban atestados los claustros, gran

parte de las naves interiores del templo, las calles de Santa Lucía y del Obispo y y más de la mitad de la Plaza Nueva.

Todas las señoras y señoritas lucían el distintivo de la asociación á que pertenecen.

Estaban encargadas de guardar el orden algunas parejas del cuerpo de seguridad de caballería é infantería, y además se veía en las inmediaciones de Palacio á gran número de congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

A las seis y cuarto llegó á Palacio el ilustrísimo doctor Laguarda, siendo recibido con una salva de aplausos por la multitud femenina, que se estrujaba en la calle de Santa Lucía impaciente por entrar en Palacio.

Seguidamente se abrieron las puertas y se precipitó al patio interior una verdadera avalancha. Costaba gran trabajo contenerla á los luses congregantes que se distribuyeron por la escalera y habitaciones interiores, para hacer guardar el orden en el desfile por el salón del trono.

Coadyuvaron muy eficazmente en este trabajo, que resultó impropio, los señores Alandi, Cabot, Trias (don Juan de Dios), Vallet (don Rafael) y Vives (don Pedro).

La recepción comenzó diez minutos antes de la hora anunciada; lo hizo necesario el número crecidísimo de mujeres reunidas.

El doctor Laguarda se situó junto al trono, acompañado del marqués de Pascual y del reverendo señor Barguño, comenzando en seguida el desfile de señoras, todas las cuales besaban el anillo al prelado.

Mientras se verificaba la recepción fué necesario alguna vez cerrar las puertas del Palacio, con el fin de que se desalojaran en parte el patio y las habitaciones, que se hallaban atestadísimas.

El Dr. Laguarda, dando prueba de una gran resistencia física, permaneció en pie la mayor parte de las dos horas y diez minutos que duró la recepción.

Es incalculable, el número de señoras pertenecientes á todas las clases de la sociedad, que durante aquel tiempo pasaron por el salón del trono del Palacio Episcopal.

Baste saber que concurrieron á la recepción todas las congregaciones religiosas de la ciudad, cuyas presidentas ante el Consejo de ministros protestando de su política antirreligiosa.

El número de mensajes recogidos es de 90; también se recogió un número incalculable de tarjetas.

A las ocho y media terminó la recepción. El doctor Laguarda descansó conversando con los señores citados de la Junta Diocesana y expresando la satisfacción que le causaba la manifestación de sentimiento católico que acaba de realizarse.

Anunció además que hoy telegrafiará á Su Santidad dándole cuenta del acto realizado y pidiéndole la bendición para los que en él había tomado parte.

En realidad, el acto fué importante, y refleja fielmente cual es el sentimiento de las damas barcelonesas en lo que á la cuestión palpitante se refiere.

Se calcula en unas 15.000 el número de las señoras manifestantes.

LOS PRESUPUESTOS

El proyecto de presupuestos generales que el ministro de Hacienda leyó el sábado en las Cortes, arroja un total de 1,045,865,036 pesetas.

Se aumentan los gastos en 51,425,315 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

- Obligaciones generales, 1.233,579.
- Presidencia del Consejo, 25,105.
- Ministerio de Estado, 871,765.
- Gracia y Justicia, 2.924,130.
- Guerra, 30.711,128.
- Gobernación, 5.861,618.
- Instrucción pública, 4.035,036.
- Hacienda, 2.905,924.

En el capítulo de gastos se designan en el de contribuciones 2.757,018.

Se aumentan los ingresos en 81.933,846 distribuidas en esta forma:

- Contribuciones directas, 3.078,700.
- Id. indirectas, 19.350,000.
- Otros recursos, 6.968,446.

Estos aumentos se obtienen por los recargos en territorial, urbana, transmisión de bienes, derechos reales, utilidades, etc.

Se recarga la contribución industrial en 14 1/2 por 100 y la rústica en 17 1/2. Los intereses de las cuentas corrientes en metálico se gravan en un tres por 100.

En derechos reales se aumentan las tarifas. Se establece el impuesto progre-

sivo sobre los conjuntos de masa relicta. Se suprime la exención del impuesto de derechos reales sobre las fortunas inferiores de mil pesetas.

En cuanto al ramo de minas se establece una inspección en el Ministerio y se crea un laboratorio.

Se establecen 20 clases de cédulas personales, desde 1-30 ptas. hasta 2.500, según la renta de los individuos.

En lo referente al impuesto de transportes, se restablece la ley de Marzo de 1900, dejando subsistente las exenciones consignadas en la ley de comunicaciones marítimas.

Los azúcares se gravan con .50 pesetas cada cien kilos peso neto, y con 30 pesetas igual peso de glucosas. Se rebajan los derechos de aduanas sobre el azúcar.

En consumos se suprime el cupo de las cédulas, tendiendo á formar la Hacienda local.

Se cede á los Ayuntamientos el 20 por 100 de propios, el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales, el 10 por 100 de arbitrios sobre pesas y medidas, y el impuesto sobre carruajes de lujo y sobre Casinos de recreo.

Se autoriza á los Ayuntamientos para establecer un arbitrio sobre el aumento de valor de solares edificables y para establecer patentes para la venta de vinos.

Se aumenta el dos por mil el impuesto del timbre, comprendiendo los títulos de la Deuda que están en el extranjero.

Se autoriza para elevar los precios del tabaco en un 15 por 100 y para la emisión de obligaciones del Tesoro para pagar las atenciones de la compañía de Meilla y de la construcción de la nueva escuadra.

Ecos de la comarca

Alicora

Después de solemne novenario al Corazon Sagrado de Jesús, en el que estubo expuesto S. D. M., celebróse el domingo último de Junio la fiesta principal. A las 7 de la mañana tuvo lugar la misa de Comunión general, la asistencia fué numerosísima. Los fieles, ostentando el rojo escapulario del Delfico Corazon, tribuida por nuestro celoso cura y el coadjutor de la parroquia, organizaron de la fiesta. Durante ésta cantáronse varios y escogidos motetes, entre ellos el inspirado «O salutaris» del maestro Perosi.

A las 9 celebróse la solemne misa con asistencia del magnífico Ayuntamiento. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. don Juan Villar, quien con la elocuencia que le caracteriza probó, que el Corazon de Jesús es Rey y que su reinado va en aumento aun en nuestros días, y crecerá hasta la consumación de los siglos; expuso algunos hechos históricos é hizo patente la devoción que en todas partes se le profesa.

Por la tarde despues de solemnes víperas y trisagio como los demás dias de la novena; organizóse la procesión que estubo concurrendísima. Fué ésta un verdadero acontecimiento: De entre las dos hileras de hombres que formaban la vanguardia del Santísimo, destacábanse un sinnúmero de penones que precedían al Delfico Corazon llevado en hermosas y artística andas. Seguían al Santísimo bajo palio, el ayuntamiento en corporación y más de trescientas mujeres, llevando lucas y ostentando el escapulario. Recorrieron en esta forma las calles principales de la población en galanadas con magníficas colgaduraz.

El acto resultó emocionante revistiendo una solemunidad nunca vista. Llegados á la parroquia, dióse la bendición con el Santísimo y entonóse el hermoso himno al Sagrado Corazon que venia repitiéndose en toda la novena. Esta tarde han tomado posesion de sus respectivas escuelas el maestro interino señor Jorrea y la maestra doña Manuela Izquierdo.

Los culpables

Ya se ha averiguado quienes tienen la culpa de todo lo malo que ocurre en España.

Somos nosotros, los católicos, más conocidos ahora con el nombre de clericales.

Según Canalejas, tenemos la culpa de la agitación religiosa y de que no se lleven adelante las negociaciones con Roma; en opinión de Pio Baroja y otros intelectuales, somos los autores de los atentados terroristas, y en sentir de ciertos periódicos, á los católicos debe achacársenos el triunfo de la sicallipsis.

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, á precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa, dando función en varias clases de alumbrado. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oirlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á interiores cuantas se presencian á la venta con solo dar la audición de un mismo disco, há tará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas hay en una habitación en menos de dos horas, al precio de pesetas 1'50 caja.

VENTA Y DEPOSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA

José M. Pauli Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogos á quien los solicite.

CLÍNICA DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugía general.---Enfermedades de mujer.---Partos

HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1, y de 3 á 5.

Ferrerías.---Encima del café de la Viuda.---TORTOSA

CLÍNICA MÉDICA

DR. D. JOSE DÓMINE CATALÁ

MédecO especialista en enfermedades del pecho corazón y aparato digestivo

ex-ayudante y ex-médico director de la Clínica del Dr. Moliner de Valencia

Medicina en general. Calle de la Sangre, n.º 17, 1.º. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Tortosa.

Hasta la hora presente, no se nos culpa más que de esto y de algunas frioleras más, que nóme recen la pena mencionarse, pero mañana, ó la semana que viene, á más tardar, también seremos los causantes de los terremotos, erupciones volcánicas y de todos los trastornos que conmueven al globo terráqueo. La Historia se repite.

Hace un montón de siglos se gritaba en Roma: «Christianos ad leones!», y se acusaba á los discípulos del Galileo de todas las calamidades que pesaban sobre el mundo. Hoy, no se nos echa á los leones, porque ésos animamos un pasado de moda, pero se azuza contra nosotros á ciertas fieras, que casi tienen figura de persona, y lo mismo que en aquellas remotas épocas, ocasionamos todos los estropicios que afligen á la Humanidad.

Entre los Nerones de entonces y los Neroneetes actuales apenas hay diferencia, como apenas la hay tampoco entre aquel pueblo-rey y este pueblo-republicano-liberal. Y si la hay, no es en favor de las presentes generaciones, embrutecidas por el Progreso moderno.

Asustado de ser lo que soy, me miro al espejo, por ver si me encuentro cara de monstruo espantable, y el cristal no refleja más que una figura bonachona, incapaz, aunque me esté mal el decirlo, de matar ni una mosca... liberal.

Pero cuando Canalejas, Pio Baroja y la Prensa me acusan, como parte integrante que formo del clericalismo, de cometer la mar de crímenes horrendos, debe haber en ello un fondo de verdad y me encuentro en el caso de temerme á mi mismo, como aquel soldado que se respetaba á sí propio cuando le pusieron los galones de cabo.

Canalejas tendrá razón, porque si los católicos nos dejáramos dar bofetones y puntapiés sin chistar, no habría agitación religiosa; Pio Baroja tendrá razón también, porque si los católicosuviésemos la galanteria de declararnos terroristas no habría necesidad de seguir más pistas para encontrar á los que fabrican y lanzan explosivos; y los periódicos que nos achacan el fomento de la sicallipsis, la tendrán igualmente, porque con llenar los teatros cuando se dan funciones blancas, se acabarían las funciones veras. Y aún mejor, con decir que lo verde es blanco, por esa especie de daltonismo moral, que affige á todo aquel que frecuenta los teatros, no habría verdura posible.

Si, compañeros en clericalismo, nosotros som s los verdaderos culpables de todo.

Canalejas nos lo dijo, con una corrección que le aplauden sus correligionarios: «Pues qué! ¿Acaso el día en que Lerroux ó Rodrigo Soriano ocuparan el sillón presidencial no dirían también las cosas correctamente?»

Y aún quizá, quizá, no dirían las enormidades que dijo Canalejas con toda corrección. Lo más triste en todo eso, es que ni yo ni mis cómplices sentimos propósitos de enmienda.

Queremos continuar como hasta aquí ó llevar aún más adelante nuestra maldad. A pesar de la razón que asiste á Canalejas, á Pio Baroja y otros pensadores y á la prensa liberal, nosotros erre que erre y ternes que ternes.

Y el día en que nos corrigiéramos, el día en que fuésemos absorbidos y anulados por la gran familia liberal, entonces ¡ay de España!

Porque aquí no quedarían ni los ratos...

CONSTANTE.

CRONICA

Dice Los Debates que cierta cosa que se representa en el Teatro del Bañerío es una desconsideración al público decente.

Creemos al pie de la letra lo que dice Los Debates, que es ducho en achaques de ese género, pero nos extraña que todas las desconsideraciones perpetradas en nuestros teatros, no le hayan merecido siempre tan enérgica censura.

En el Principal se representó el domingo Juan José, del cual el citado periódico opina que «tiene cosas gordas», pero no tanto que escandalicen las conciencias timoratas y pudorosas, lo cual es discrepar algo del parecer de los señores Obispos, que condenaron unánimemente aquella producción.

Moza de mulas en el Bañerío; Juan José en el Principal; Ratón en el Moderno...

Público timorato y pudoroso, ni que te llamen mojigato, acudas á estudiar en esas escuelas de las costumbres. Aunque, como cabo, te ofrezcan de vez en cuando funciones blancas, que luego te hacen salir los colores á la cara...

Aquellos concejales católicos de nuestra ciudad, que no há mucho sintieron escrúpulos de que el Municipio se adhirióse á un acto que encajaba por completo en sus atribuciones, como demostró cumplidamente el señor Foguet, pueden ahora arrepentirse de aquellos escrúpulos viendo como los concejales republicanos y liberales de algunos Ayuntamientos de España, arrogándose la representación del pueblo, han tomado parte, ostentando las insignias de su cargo, en esas mojigangas de adhesión á la política sectaria del Gobierno, que se han celebrado estos días.

La prudencia y los escrúpulos son muy buenos... cuando no son muy malos.

Vino de misa; seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó. VINEBRE.

Limosnas recibidas para obsequiar á la Santísima Virgen del Carmen con un elegante vestido y una preciosa corona.

Un sacerdote 250 pesetas.—D.ª Carmen Curto 20.—D.ª Carmen Monfort 10.—D.ª Carmen Duran 10.—D.ª Josefa Benaiges 10.—D.ª Francisca Armentol 10.—D.ª Dolores Colomé 10.—Doña Esperanza Porcar 5.—D.ª Cinta Monserrat 5.—Señora Viuda de Canales 5.—D.ª Francisca Adell 5.—D.ª Tomasa García 5.—D.ª Dolores de Córdoba 5.—D.ª Carmen Navarro 5.—Un sacerdote, O. D. 5.—D.ª Josefa de Suelves, (R. I. P.) 5.—D.ª Cinta Curto 3.—D.ª M.ª del Carmen Bermejo 2.—Doña Ana de Areitio 2.—D.ª Teresa Zaragoza 2.—D.ª María Zaragoza 0'50.—Doña Margarita Gil 0'50.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

El domingo, en el Noviciado de la Consolación profesaron Sor Elvira Roca, de García; Sor Margarita Moreno, de Castellón; Sor Inés Albiol, de Calig; Sor María Gracia, de Villarreal; Sor Valentina Ferré, de Jesús, y Sor Emiliana Rebull, de Tivisa.

El mismo día vistieron el hábito las señoritas María Josefa Pellisa, de Benisanet, y Carmen Font, de Villarreal.

El celebrante fué D. Remigio Albiol, Rector del Seminario de Toledo, y pronunció elocuente plática D. Simón González, Coadjutor de Calaceite.

Nuestra enhorabuena á las nuevas Religiosas y á sus respectivas familias.

Léase el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

A medida que van llegando á nuestra redacción los periódicos no afiliados á la coalición republicano-canalejista, viene el no Paco con la rebaja, y muchas manifestaciones que en estos se calificaban de espléndidas e imponentes, quedan reducidas á sus verdaderas dimensiones.

Y qué modo de añadir cerros, ó manifestantes, que viene á ser lo mismo, señores órganos monárquico-republicanos!

Anoche y esta madrugada la temperatura ha sido todavía muy soportable y casi fresca.

Esta tarde ha ascendido algo, pero se contiene en límites muy modestos, atendida la fecha en que nos encontramos.

ACADEMIA de contabilidad mercantil dirigida por el Interventor del Banco de España en esta plaza. Se admiten alumnos para el curso que empezará el 15 de Julio corriente.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que desde el 15 del actual quedará abierta una Academia de contabilidad mercantil dirigida por el Interventor del Banco de España en esta plaza.

Las autoridades de Albocácer merecen muchos plácemes por la enérgica campaña que han emprendido contra la blasfemia.

Ayer fué denunciado por blasfemo un sugeto ante aquel Juzgado, habiendo sido castigado con una multa y nueve días de arresto por el digno Sr. Juez municipal de aquella población don J. Custodio Bellés, que se ha hecho merecedor de figurar entre los socios de la Liga del Bon Mot.

MARIN, DENTISTA Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

Mañana á las seis y media, en la iglesia de San Antonio, la Archicofradía Teresiana, según previene el reglamento mandará celebrar una misa por la difunta hermana D.ª Vicenta Gisbert.

Esta noche quedará expuesto en el escaparate del establecimiento de don Arturo Mestre, calle den Carbó, el nuevo y precioso hábito destinado á la Virgen del Carmen que se venera en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

ANGEL SALAS Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal Ofrece sus servicios Roquetas S. Gregorio, 2, principal.

En el extemplo de Santo Domingo, dedicado á Museo Municipal, quedó emplazado ayer, en el sitio que ocupaba el altar mayor, el magnífico cuadro

Ultimos momentos de Felipe II, de nuestro malogrado paisano, el insigne pintor Casanova.

A. OLIVERES MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA, 3. TORTOSA

Durante el mes de junio pasado han entrado en el puerto de Tarragona 69 buques, de los cuales 58 son de vapor y 11 de vela; clasificados por banderas resultan: Alemana 1; Española 42; Francesa 4; Griega 1; Holandesa 3; Inglesa 7; Italiana 7; Noruega 2; Rusa 1; y Sueca 1.

Ha ingresado en la Congregación de Capuchinos Terciarios dedicados á la corrección de jóvenes, en el Noviciado de Masamagrell (Valencia) el que era celoso Coadjutor de Albocácer D. Vicente Abad.

Juan Bta. Ferreres Delsors PROCURADOR Ha trasladado su habitación y despacho á la calle Gil de Federich. (Ancha), n.º 11.

Continúan con actividad las obras de reparación de la iglesia de la Sangre, que pronto podrá ser abierta de nuevo al culto público, con mucha complacencia de los vecinos de aquella barriada, en donde hacía mucha falta un templo desde que se cerró el de Ntra. Sra. del Rosario.

Dr. CUCALA. Véase anuncio 4.ª plana.

El milagro de Madrid.—No puede ser más patente. Juzguen por sí mismos nuestros lectores.

Madrid tiene seiscientos mil habitantes. Poco más ó menos la mitad serán mujeres; quedan trescientos mil. Entre éstos podemos poner cien mil niños, quedan, pues, en la villa y Corte, unos doscientos mil hombres mal contados.

A pesar de estas matemáticas tan claras, en la manifestación del domingo tomaron parte, según nos cuentan algunos periódicos imparciales, entre ellos Heraldó de Castellón, TRESCIENTOS MIL HOMBRES, ni uno más, ni uno menos.

¡Buenas tragaderas, pero buenas, tienen los liberales!

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo. ¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales Operaciones sin dolor 3, Carmen 3.—TORTOSA

Dicen de Sitges: «Como dato curioso, y sin precedentes conocidos, debemos consignar que, desde el 25 de mayo al 1.º de julio de este año, no ha ocurrido en Sitges defunción alguna, de manera que han transcurrido treinta seis y días sin inscribirse ningún fallecimiento en el Registro civil.»

¡Lo increíble!

Relojes remontoir, sistema Roskopf, máquina sólida, puentes separados, caja metal blanco, desde 3 PESETAS en adelante.

Magnífico reloj sistema Roskopf, caja metal blanco, cristal interior, asegurada, con una espléndida cadena fantástica de dos ramales, con dije. ¡CINCO PESETAS!

Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel, 3 y 5, Tortosa.

SECCIÓN OFICIAL

Puente de Ntra. Sra. de la Cinta De conformidad con lo que se previene en el artículo 23 de los estatutos de esta sociedad, y por acuerdo unánime de la Comisión Inspector, se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se reunirá el día 14 de los corrientes, á las diez de la mañana en el local de las oficinas de la misma, sitas en el Pasaje Franquet.

Los señores que deseen asistir á dicha Junta deberán depositar en la caja de esta Sociedad las correspondientes acciones, y se señalan á este efecto los días 12 y 13 del actual, de diez á doce de la mañana.

Tortosa 5 Julio 1910.—El Gerente, Pedro Franquet.

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

CORREO DE LA TARDE

Final de la sesión del Senado

Madrid, 4.—El señor Tarrés habla de la cuestión católica y dice que reniega de los católicos que menosprecian la bandera española, y abraza como hermanos á los que aman la enseñanza gloriosa de la patria.

Condena el separatismo, y termina exponiendo algunos conceptos que demuestran el poco conocimiento que el orador tiene de la cuestión catalana.

Le contesta el Sr. Soler y March, sentando los verdaderos términos del problema catalán.

Rechaza las afirmaciones hechas por el señor Tarrés, y afirma que Cataluña no es separatista, sino autonomista, lo cual es muy distinto.

Hace una brillante defensa de las libertades regionales.

Dice que los regionalistas catalanes no son exclusivistas, sino que quieren la autonomía para todas las regiones.

El señor Urquijo defiende su anunciada interpelación sobre la política anticatólica del Gobierno.

Empieza diciendo que un Gobierno constitucional no puede gobernar por reales órdenes, vulnerando la ley fundamental del Estado.

Y esto es lo que ha hecho, precisamente el Sr. Canalejas, el jefe de un partido titulado democrático.

Los compromisos que el jefe del Gobierno pueda tener con los revolucionarios no deberían haberle obligado á proceder de ese modo, conculcando la Constitución.

Realmente quien manda aquí no es Canalejas, sino la revolución con Canalejas, puesto que este es juguete de los revolucionarios.

Las consecuencias que estas monstruosas alianzas puedan tener para la patria, seguramente no tardarán en verse.

Defiende la enseñanza religiosa y combate las escuelas laicas, que suelen ser semilleros de anarquistas y criminales.

El Estado tiene que ser católico, porque fuera de la Iglesia no hay salvación posible para los pueblos ni para los individuos.

Alude á ciertos revolucionarios de guardarrropía que en meetings declaran guerra á la Iglesia, y en cambio envían á sus hijos á educarse en los colegios de las Asociaciones religiosas.

Afirma que la indignación es grande en las masas católicas; que solamente falta una chispa para que se produzca el incendio; y que el día que esto suceda, culpa será de Canalejas que con sus proyectos atentatorios á la conciencia de la inmensa mayoría de los españoles habrá provocado el conflicto. (Sensación: aplausos; el orador es felicitado).

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE JUAN GABANES CASTELLÓ Moncada 8 y 10.—TORTOSA

Esta casa se encarga de todos los servicios para los enterramientos.

Atados de todas clases y coronas á precios económicos.

PERSIANAS de todos sistemas y precios. Se recomponen y pintan las usadas.

MUNDOS BAULES Y MALETAS Moncada, 8 y 10.—TORTOSA

Funeraria Rollán

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES Gil de Federich 3, y Plaza Nueva del Vall.—TORTOSA.

Se necesita un dependiente

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos.—La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

EL AGUA DE LA REINA

para hermostrar el cutis; es la pre dilecta de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon. Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa, D. Eudaldo Zaragoza.

De venta: En las buenas perfumerías.

PRECIO 1'50 Ptas. botella.

Imprenta «La Acción Social Católica»

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Julio, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

T. HOMEDES

Médico numerario del Hospital Ho meópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona. Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona. MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa. CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y 1/2

Estación Enológica

La «Gaceta» publica una R. O. creando una estación enológica en Requena, en terrenos ofrecidos al Estado por el Municipio de aquella localidad.

Donostiarrras

Comunican de San Sebastián que D. Alfonso y D.ª Victoria han salido de paseo esta mañana por los alrededores de la ciudad y doña Cristina ha recorrido á pie algunas calles entrando en varios bazares para hacer compras.

Mañana regresará á Madrid don Alfonso acompañado del Sr. Zarco del Valle.

Han llegado á San Sebastián, fuerzas del Regimiento de Sevilla á las que se les ha tributado un brillante recibimiento.

Dificultades

El Sr. Cobián cree que encontrará dificultades en el seno del Gobierno para llevar adelante sus proyectos económicos.

El Sr. Cobián tendría interés en que se le apruebe el aumento de ochenta y un millones de pesetas en los ingresos.

También lo tiene en lo que se fiere á los azúcares, pero sobre esto tiene que luchar con intereses encontrados.

De viaje

Han salido para San Fernando de Jarama la Infanta Isabel acompañada de los Sres. Canalejas, del ministro de Gracia y Justicia y de los Sres. Dato y Azcárraga para examinar el estado de las obras del edificio destinado al Patronato contra la Trata de Blancas.

El estado de Merino

Circulan noticias muy contradictorias acerca del estado de salud del Sr. Merino.

De todos modos no es cierto que mañana vuelva á encargarse del ministerio de la Gobernación, según había anunciado algún periódico.

Obreros pensionados

La Gaceta publica una circular dirigida á las Cámaras de Comercio y Agrícolas para que dirigen á los obreros que han de ir pensionados por el Gobierno para estudiar en el extranjero las industrias aceitera, metalúrgica, vinícola y otras.

Corresponden á las provincias de Madrid, Bilbao, Barcelona, Girona, Castellón y otras.

Buques extranjeros

Ha fondeado en Vigo el crucero argentino «Carlos Gómez» y en Palma el crucero japonés «Kuloga».

«La Gaceta»

«La Gaceta» publica el proyecto del ministerio de Fomento concediendo una subvención de tres millones de pesetas á las futuras Exposición de Bilbao y Sevilla, y un R. D. dando las gracias al Príncipe de Mónaco por haber concedido algunos aparatos para el Museo Biológico de Palma.

Disposiciones de guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de ascensos, y el pase á situación de cuartel, con residencia en Madrid de los generales Calonge y Morales.

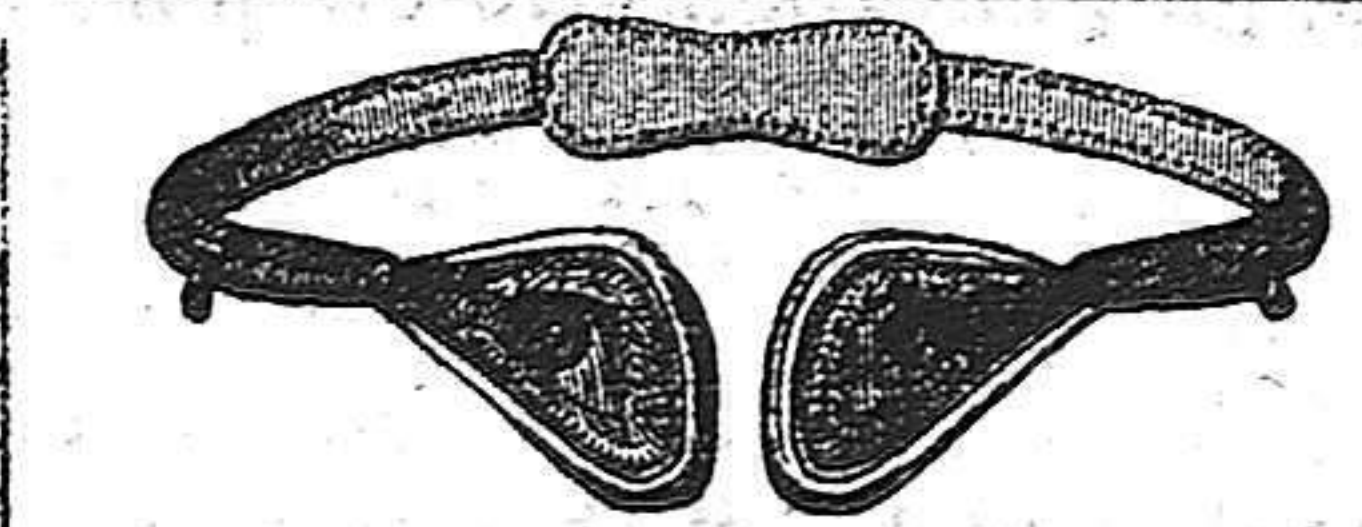
El tesoro

La recaudación del tesoro durante el primer semestre de este año asciende á quinientos millones y pico de pesetas.

La recaudación durante el mes de Junio, comparada con igual mes del año anterior, presenta un aumento de cerca de dos millones de pesetas.

Cambios

Franco. 7'35 Libras. 27'35 Amortizable. 101'20



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Tirantes ortopédicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

RELOJERIA Y PLATERIA DE NTRA. SRA. DE LA CINTA

DE AUGUSTO ARRAUT

Relojero Constructor y Restaurador de vasos Sagrados

ANGEL, 3 Y 5 TORTOSA

Taller de Relojería y Platería, haciéndose toda clase de composturas á precios módicos

- Grandes surtidos en Relojes de Precisión de los mejores que se conocen en el mercado y de otras clases á precios reducidos.
- Escogido surtido en relojes de pared, y en cadenas y dijes de todas clases.
- Magníficos reguladores, sistema moderno, 15 días cuerda, á precios muy económicos.
- Grandes y variados surtidos de objetos propios para Regale.
- Despertadores de sobremesa y con música.
- Despertadores desde 4 pesetas, garantizados.
- Despertadores y Relojes de bolsillo desde 2'95.

¡Probadlo y os convenceréis!

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleromías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, quiniadas (pestañas adentro), entropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y sinteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Feítez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de Suparaciones, tumores y otros procesos del oído, Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita.	50 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes.	5 ptas.
Cada cura.	100 ptas.	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.	
Ducha ocular.	10 ptas.		
Inyecciones.	10 ptas.		

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas por aparato aseptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc.; para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebral y médula.

Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matris, vejiña, etc.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnilliers, Maragliemi, du G. Le moine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL PROCESO DE AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida.

Rosa 10 - TORTOSA

Almacén de materiales de construcción

FEDERICO GARCIN

Representante de la casa E. F. Escofet y C. de Barcelona

La mas importante de Mosaicos en España y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta DESPACHO:

Puente de Piedra, 1. - TORTOSA

Yesos, Cementos portland del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas e irrompibles, etc.)

Especialidad en balaustres y ventiladores de cemento, á precios limitadísimos.

Fuente de Piedra, 1. - TORTOSA

NOTA: Descuentos importantes en ventas al por mayor.

Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4. - TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondajes para reconocer el sub suelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondajes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 200 conductos. Esta casa cuenta 10 años de antigüedad.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 - BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors. - Puente de Piedra, 2.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua y en alimentos, sin saberlo el bebedor. ASOTROT.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, uisqui, etc.). Opera tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana de la hija del bebedor, pueda administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha rescatado millones de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha coadunado á más de un joven por el camino derecho de la felicidad; y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depósitos no dan muestras, más que gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 78 WARDOUR STREET, LONDRES 391, INGlaterra.

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 3. Farmacia de Pio Iñar, Ciudad, 6.

Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito segura la debilidad activa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos le prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda á las señoras y la lactancia; y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vino sónico, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos que no han alcanzado el estado de madurez.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse; basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa. - Al detal: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arribo de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lugo, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 de set; 8 Enero; 5 Febrero; 5 Marzo; 2 y 30 Abril; 26 Mayo; 23 Junio; 20 Agosto; 17 Septiembre; 15 Octubre; 12 Noviembre; y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 de set; 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 19 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre; y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 17, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores cuentan con las condiciones más favorables y mejores, á quienes la Compañía da el mayor interés. Precios convenientes para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que sembrar en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las mercancías que le sean entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanilla y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. Prades

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull, ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros. En esta fabrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat. - CALLE 'DEN 'CARBÓ

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el pueblo, demuestran la necesidad de un Centro, donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inyección debe empezar después de la mordedura antes de los diez días.

Dr. Sabaté Parlos, enfermedades de niños.

ANGEL, 16, TORTOSA.

"Presse Nouvelle"

Informaciones telegráficas del mundo entero

FACTOR, 5, MADRID